



NACIONAL



RESOLUCION 423/1999
SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION (SGPN)

Cuartas jornadas nacionales de médicos residentes
pediatras jóvenes y médicos en formación en pediatría
-- Declaración de interés nacional.

Fecha de Emisión: 05/04/1999; Publicado en: Boletín
Oficial 09/04/1999

Artículo 1° - Declárase de interés nacional a las "Cuartas Jornadas Nacionales de Médicos Residentes Pediatras Jóvenes y Médicos en Formación en Pediatría", a realizarse del 28 al 30 de octubre de 1999, en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Art. 2° - La declaración otorgada por el artículo 1° del presente acto administrativo no generará ninguna erogación presupuestaria para la jurisdicción 2001 - SECRETARIA GENERAL - PRESIDENCIA DE LA NACION.

Art. 3° - Regístrese, publíquese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alberto A. Kohan.

